



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE LLANES NÚMERO 1

*EDICTO. Expediente de dominio. Inmatriculación 781/2011.*

De: Fundación Ulpiano Cuervo.  
Procuradora: Cristina Díaz Gallego.

Doña María Ángeles Lorenzo Álvarez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Llanes,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación 0000781/2011 a instancia de Fundación Ulpiano Cuervo, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas,

Urbana.—En términos de Colombres, Concejo de Ribadedeva, al sito de Plaza Manuel Ibáñez Posada, un suelo de 64 metros cuadrados en el que existe construida una casa de planta principal y planta primera de 54 metros cuadrados construidos por planta y un total de 108 metros cuadrados construidos con una pequeña corralada cerrada de verja al sur.

Linda: Norte, sur y oeste: con tránsito público y este: Begoña Rodríguez González.

Referencia catastral: 5338203UP7053N0001GK.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Llanes, a 5 de octubre de 2011.—La Secretaria Judicial.—Cód. 2011-20985.